

MAIRENA S.A.

**ESTADOS FINANCIEROS
AI 31 DE DICIEMBRE DEL 2016
CON EL INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

Urdesa, Av. Víctor E. Estrada 114 - Edf. Celebrity Piso 2 Of. 204 - C.P. 09019600 - Guayaquil, Ecuador

+ 593 4 2380179 info@asemas.com.ec

MAIRENA S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

**Al 31 DE DICIEMBRE DEL 2016
CON EL INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

INDICE

Páginas No.

<i>Informe de los Auditores Independientes</i>	1-3
<i>Declaración de Responsabilidad</i>	4
<i>Estado de Situación Financiera</i>	5
<i>Estado del Resultado Integral</i>	6
<i>Estado de Evolución del Patrimonio</i>	7
<i>Estado de Flujos de Efectivo</i>	8 -9
<i>Políticas Contables y Notas</i>	10 -31

Abreviatura usada:

- US\$. - Dólares de los Estados Unidos de América (E.U.A)
NIIF - Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes.
NIA - Normas Internacionales de Auditoría

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

***A la Junta de Accionistas de
MAIRENA S.A.
Guayaquil - Ecuador***

Opinión con salvedad

Hemos auditado los estados financieros de MAIRENA S.A., que incluyen el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2016, el estado de resultados integral, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha y las notas que incluyen un resumen de las políticas importantes de contabilidad y otra información explicativa.

En nuestra opinión, excepto por los efectos de lo indicado en la sección "Fundamentos de la opinión con salvedad" los estados financieros mencionados en el primer párrafo presentan fielmente, los aspectos importantes de la situación financiera de MAIRENA S.A., al 31 de diciembre del 2016, y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para las Pymes.

Fundamento de la opinión con salvedad

No hemos recibido el respaldo de la cuenta Adopción NIIF por primera vez originado en el periodo de transición 2011, correspondiente al patrimonio, saldo que al 31 de diciembre del 2016 asciende a \$ 261.286, y mediante la aplicación de otros procedimientos de auditoría no pudimos determinar la razonabilidad del saldo.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA)., nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades de auditor en relación con la auditoría de los estados financieros.*

Somos independientes de la Compañía auditada de conformidad con los requerimientos del Código de Ética vigente en la República del Ecuador y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos.

Párrafo de énfasis

Durante el periodo 2016 los contadores de la compañía procedieron a ajustar los saldos 2015 de la propiedad, planta y equipo producto de la revaluación no registrada en periodos anteriores.

Los procedimientos de auditoria, juicio y escepticismo profesional aplicados al periodo 2016, nos proveen de la evidencia suficiente y adecuada para determinar que, los estados financieros se encuentran libres de incorrección material debido a fraude o error.

Responsabilidad de la administración sobre los Estados Financieros

La administración de MAIRENA S.A., es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para Pymes y por el Control Interno que determina necesario para permitir la adecuada preparación de los estados financieros, verificando que estén libres de incorrección material debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la compañía de continuar como empresa en funcionamiento, revelando según corresponda, las cuestiones relacionadas y utilizando el principio contable del Negocio en marcha, excepto si la dirección tiene intención de liquidar la entidad o de cesar en sus operaciones.

La Junta General de Accionistas de la entidad es la responsable de la aprobación de los estados financieros de la compañía.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoria de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los Estados Financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoria, aplicamos el juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría. Asimismo:

1. Durante el proceso del examen de auditoría el auditor deberá evaluar el sistema de control interno que ha implementado la dirección de la compañía, emitiendo un informe que se denominará "Comunicación de deficiencias en el control interno" que contengan las observaciones y sugerencias sobre aquellos aspectos inherentes a estos controles, adicional el auditor deberá comunicar a la entidad de control de su jurisdicción los actos ilegales, fraudes, abusos de confianza y otras irregularidades que hubiere encontrado al realizar su examen.

2. Evaluamos la idoneidad de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas realizadas por la Administración.
3. Concluimos sobre la idoneidad del uso del supuesto de negocio en marcha y, en base a la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre significativa relacionada con eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la capacidad de MAIRENA S.A. para continuar como un negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre significativa, tenemos la obligación de llamar la atención en nuestro informe de auditoría de las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si tales revelaciones son insuficientes, modificar nuestra opinión.

Informe sobre otros requisitos legales y reglamentarios:

De conformidad con el artículo 102 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, estamos obligados a opinar sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de **MAIRENA S.A.**, en su calidad de sujeto pasivo. Nuestra opinión al respecto se emitirá en un informe por separado.



ASESORANDO M.A.S. C.A. ASEMAS
Nº de Registro en la Superintendencia
De Compañías: SC-RNAE-2 No. 592



C.P.A. Gustavo Acuña M.
REPRESENTANTE LEGAL
Nº de Registro de Auditor - RNAE 116
Licencia Profesional: RNCPA. 12.434

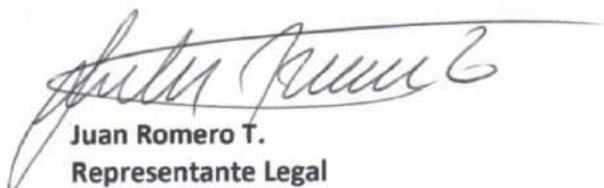
Guayaquil, 6 de julio del 2017

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

RAZON SOCIAL: MAIRENA S.A.
R.U.C. NO. : 0990309159001

Declaro que la información financiera presentada a los auditores externos **ASESORANDO M.A.S. C.A.**, revela todas las transacciones económicas realizadas por la compañía MAIRENA S.A., en el periodo 2016 y me declaro responsable respecto a la veracidad de la información incorporada en los estados financieros referidos al ejercicio terminado al 31 de Diciembre de 2016, de acuerdo al siguiente detalle:

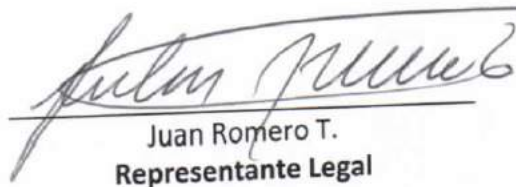
- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultados Integrales
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Políticas contables
- Notas explicativas a los Estados Financieros
- Resumen de Eventos Posteriores

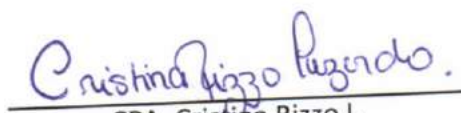


Juan Romero T.
Representante Legal

MAIRENA S.A.**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 - 2015**

	Notas	2016 (en U.S. dólares)	2015
ACTIVO			
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	3	481.906	488.346
Cuentas por cobrar	4	6.564	-
Activos por impuesto corriente	7	4.442	166
Total del activo corriente		492.911	488.512
Activo no corriente			
Propiedad, planta y equipos	5	698.563	698.563
Total del activo no corriente		698.563	698.563
Total del activo		1.191.474	1.187.075
PASIVO			
Pasivo corriente			
Cuentas por pagar	6	90.704	354
Pasivos por impuestos corrientes	7	4.565	209
Pasivos acumulados por pagar			
Total del pasivo corriente		95.269	563
Pasivo no corriente			
Compañías Relacionadas		525.195	525.195
Total del pasivo no corriente		525.195	525.195
Total de pasivos		620.464	525.758
Patrimonio	10		
Capital		800	800
Resultados acumulados		660.517	659.777
Utilidad(Pérdida) del Periodo		(90.307)	740
Total del patrimonio		571.010	661.317
Total del pasivo y patrimonio		1.191.474	1.187.075
Ver notas a los estados financieros			


Juan Romero T.
Representante Legal


CPA. Cristina Rizzo L.
Contadora

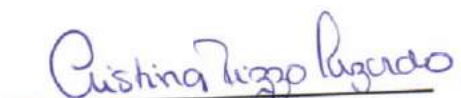
MAIRENA S.A.

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
Al 31 de diciembre del 2016 - 2015

	<u>Notas</u>	<u>2016</u> (en U.S. dólares)	<u>2015</u>
INGRESOS			
Ingresos ordinarios	11	-	28.686
Otros Ingresos		37.984	-
Costos		4.039	7.925
Margen Comercial		<u>33.946</u>	<u>20.761</u>
Gastos Operativos			
Gastos de Administración		119.931	19.812
Gastos Financieros		111	
Total Gastos Operativos		<u>120.042</u>	<u>19.812</u>
Utilidad (Pérdida) Contable		<u>(86.096)</u>	<u>949</u>
Impuesto a la Renta causado	7.2	4.211	209
Utilidad (Pérdida) neta		<u>(90.307)</u>	<u>740</u>
Resultado Integral Total del año		<u>(90.307)</u>	<u>740</u>

Ver notas a los estados financieros


Juan Romero T.
Representante Legal

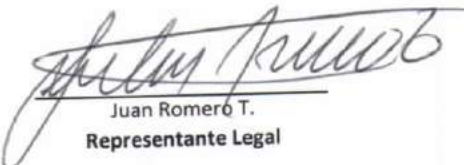

CPA. Cristina Rizzo L.
Contador

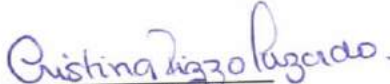
MAIRENA S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

	Resultados acumulados				Utilidad (pérdida) del Período	TOTAL PATRIMONIO
	Capital	Resultados acumulados	Superavit por revaluación	Pérdidas acumuladas		
		adopción 1ª vez NIIF				
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE 2015	800	296.468	399.231	(35.922)	740	661.317
Transferencia a resultados	-	-	-	740	(740)	-
Compensación de pérdidas	-	(35.182)	-	35.182	-	-
Pérdida neta del periodo	-	-	-	-	(90.307)	(90.307)
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE 2016	800	261.286	399.231	-	(90.307)	571.010

Ver notas a los Estados Financieros


Juan Romero T.
Representante Legal


CPA. Cristina Rizzo L.
Contador

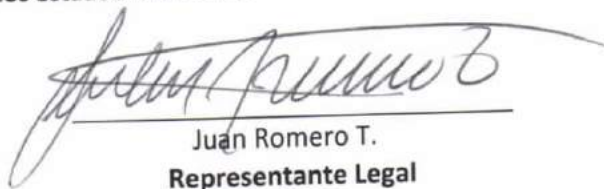
MAIRENA S.A.

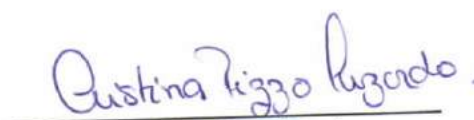
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
31 de diciembre del 2016

Flujo de efectivo de las actividades de operación:

	2016	2015
	(en U.S. dólares)	
Recibido de clientes	(10.840)	28.528
Pagado a proveedores	(33.585)	136.270
Otros Ingresos	37.984	-
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	<u>(6.440)</u>	<u>164.798</u>
Inversiones mantenidas al vencimiento	-	319.168
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	<u>-</u>	<u>319.168</u>
Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento	<u>-</u>	<u>-</u>
Aumento neto del efectivo en caja y bancos	(6.440)	483.966
Saldo al inicio del periodo	488.346	4.380
Efectivo y Equivalente al efectivo al final del periodo	<u>481.906</u>	<u>488.346</u>

Ver notas a los estados financieros


Juan Romero T.
Representante Legal


CPA. Cristina Rizzo L.
Contador

MAIRENA S.A.

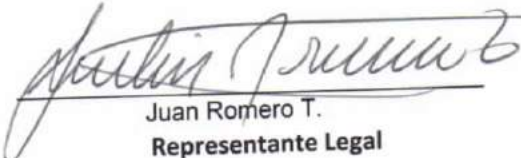
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

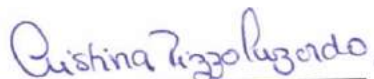
Conciliación de la utilidad neta al efectivo neto provisto por las actividades de operación

Al 31 de diciembre del 2016

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Utilidad perdida del ejercicio	(86.096)	949
Impuesto a la renta causado	(4.211)	(209)
Cambio en activo y pasivo	(6.564)	(158)
Cuentas por cobrar	(4.276)	
Activos por impuestos corrientes	90.350	354
Cuentas por pagar		163.653
Cuentas por pagar relacionadas		209
Obligaciones tributarias	4.356	
Pasivos por impuestos corrientes		
Total ajustes	<u>79.656</u>	<u>163.849</u>
Flujo Neto por Actividades de Operación	<u>(6.440)</u>	<u>164.798</u>

Ver notas a los estados financieros


Juan Romero T.
Representante Legal


CPA. Cristina Rizzo
Contador

1. INFORMACION GENERAL

MAIRENA S.A., es una compañía constituida en la ciudad de Guayaquil – Ecuador mediante escritura pública otorgada el 28 de enero de 1977 en el Cantón Guayaquil, y aprobada por la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador mediante Resolución No. 6578 del 18 de marzo de 1977 e inscrita en el Registro Mercantil el 23 de marzo del 1977, de fojas 4.209 a 4.225, Número 290 del Registro Mercantil y anotada bajo el número 8.433 del Repertorio.

La compañía tiene como objetivo principal a la tenencia y arrendamiento de inmuebles urbanos y/o rurales, y a la tenencia de acciones o participaciones en otras sociedades, nacionales o extranjeras, la compañía podrá, ocasionalmente enajenar o gravar los inmuebles, acciones o participaciones que tuviere.

El domicilio de la compañía está ubicado en la parroquia Tarifa, cantón Samborondón, provincias del guayas, Republica del Ecuador, en la urbanización Rio Lindo en el km 5.5 vía la puntilla – zaborondón solar 21.

2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1. **Aprobación de los estados financieros** - Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2016, han sido emitidos con la autorización de la Gerencia General y fueron aprobados por los accionista de la compañía mediante acta de junta general ordinaria con fecha veinticinco de marzo del 2017.

2.2. **Declaración de cumplimiento** – Los estados financieros de MAIRENA S.A., han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF para Pymes, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), adoptadas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros de la República del Ecuador, desde el año 2009

2.3. **Moneda funcional** – La moneda funcional de la compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

2.4. **Bases de preparación** - Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por las siguientes partidas materiales incluidas en los estados financieros:

- Los activos financieros mantenidos hasta el vencimiento, que son registrados al costo amortizado aplicando el método del interés efectivo, menos cualquier pérdida por deterioro.

El valor razonable es el precio que se recibirá por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable a efectos de medición y o de revelación en los estados financieros, se determina sobre una base de este tipo, a excepción de las mediciones que tienen algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tales como el valor neto de realización de la Sección No. 13 sobre Inventarios o el valor en uso de la Sección No. 27 Deterioro del valor de los Activos.

A continuación, se describen las principales políticas contables utilizadas por la administración de la compañía, en la preparación de los estados financieros adjuntos:

- 2.5. **Políticas contables significativas** – Las políticas contables descritas a continuación han sido aplicadas consistentemente en los periodos presentados en este informe, las cuales son:

Efectivo y equivalentes de efectivo - Incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros, que son reclasificados como pasivo corriente.

Instrumentos financieros

Activos financieros - Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar: Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro.

Deterioro de activos financieros al costo amortizado. - Los activos financieros que se miden al costo amortizado, son probados por deterioro al final de cada período. Se considera que existe esa evidencia objetiva de deterioro cuando ha ocurrido un evento de pérdida después del reconocimiento inicial del activo, con efectos negativos en los flujos de efectivo futuros del activo que pueden estimarse de manera fiable.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultados.

Las pérdidas por deterioro pueden ser revertidas únicamente si el reverso está objetivamente relacionado con un evento ocurrido después de que la pérdida por deterioro fue reconocida.

La Compañía realiza evaluaciones de sus cuentas por cobrar al final de cada periodo de presentación para determinar si existen indicios de deterioro de su cartera, tal como lo establece la sección 11 y 27 de la NIIF para Pymes.

Baja de un activo financiero. - La Compañía da de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero.

Pasivos financieros - Cuentas por pagar comerciales, otras cuentas por pagar: Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.- Son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Baja de un pasivo financiero. - La Compañía da de baja en cuentas un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la compañía.

Método de la tasa de interés efectiva – Es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de imputación del gasto financiero a lo largo del periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar (incluyendo todos los honorarios y puntos pagados o recibidos que

forman parte de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) estimados a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero (o, cuando sea adecuado), en un periodo más corto con el importe neto en libros en el momento de reconocimiento inicial.

Propiedades, planta y equipos – Las partidas de propiedad, planta y equipos se miden inicialmente por su costo. El costo incluye su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo – Después del reconocimiento inicial, las propiedades, planta y equipos, exceptuando terrenos y edificios, son registrados al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Las erogaciones por mantenimiento y reparaciones se cargan a gastos al incurrirse en ellas, mientras las mejoras que incrementan la capacidad de producción o alargan la vida útil del activo, se capitalizan.

La compañía reconoció un valor como costo atribuido a sus bienes inmuebles producto de la adopción por primera vez de la NIIF por pymes.

Medición posterior al reconocimiento: modelo de revaluación – En el año 2015, El IASB () efectuó lo mismo de las NIIF para Pymes pidiendo adoptar el modelo de revaluación a partir del ejercicio 2017, por lo cual la administración inicialmente terreno y edificios reconocerá los mismo valores revaluados, que son sus valores razonables, en el momento de las revaluaciones, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor. Las revaluaciones se efectúan cuando la administración considera que existe variación con el valor razonable en el mercado, de tal manera que el valor en libros no difiera materialmente del mercado a final de cada periodo.

Cualquier aumento en la revaluación se reconoce en otro resultado integral, y se acumula en el patrimonio bajo el encabezamiento de reserva de revaluación de propiedades, planta y equipos, excepto si revierte una disminución en la revaluación del mismo previamente reconocida en resultados, en cuyo caso el aumento se acredita a resultados en la medida en que se carga la disminución previa. Una disminución del valor en libros de la revaluación es registrada en resultados en la medida que excede el saldo, si existe alguno, mantenido en la reserva de revaluación relacionado con una revaluación anterior de dichos activos o se genera el desgaste de dichos activos mediante su depreciación transfiriéndose un equivalente a lo mismo valor por dichos desgaste.

El saldo de revaluación de terrenos, edificios, incluido en el patrimonio es transferido directamente a utilidades retenidas, cuando se produce la baja en cuentas del activo o se genera el desgaste de dichos activos mediante su depreciación, transfiriéndose un equivalente al mismo valor por dichos desgaste.

Método de depreciación y vidas útiles – El costo o valor revaluado de propiedades, planta y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y el método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva

A continuación, se presentan las principales partidas de propiedades, planta y equipos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Activo</u>	<u>Vida Util</u>	<u>% Depreciación</u>
Edificios	60	1,67%

Retiro o venta de propiedades, planta y equipos – La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades, planta y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades revaluadas, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a utilidades retenidas.

Obligaciones laborales – Se originan en disposiciones laborales vigentes y se registran contra resultados las partes proporcionales de las obligaciones devengadas.

Al 31 de diciembre la compañía no posee trabajadores enrolados.

Impuesto a las ganancias – Se basa en la utilidad gravable (Tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles. El pasivo de la compañía por concepto de impuesto se calcula utilizando la tasa fiscal aprobada al final de cada periodo.

La normativa tributaria vigente exige el pago de un anticipo mínimo de impuesto a la renta, cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos

y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos. En caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el anticipo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

La compañía no mantiene como política reconocer activos o pasivos por impuestos diferidos, por las diferencias que puedan surgir entre la base contable sección No. 29 (NIIF para Pymes) y la base Fiscal párrafo innumerado de (LRTI y RLRTI) vigente en el Ecuador.

Provisiones - Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación como se establece en la Sección No. 21 de las NIIF para Pymes.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dicho flujo de efectivo.

Reconocimiento de Ingresos - Los ingresos se contabilizan en base al método de devengado, según lo establece la sección No. 2 de la Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para Pymes, y se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta los descuentos convenidos que Mairena S.A., pueda otorgar.

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la prestación de los servicios profesionales se reconocen y registran tal como lo establece la sección No. 23 de las NIIF para Pymes: (1) es probable que la empresa reciba los beneficios económicos derivados de la transacción, (2) el grado de realización de la transacción, en la fecha del balance, pueda ser valorado con fiabilidad; (3) los costos ya incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, puedan ser valorados con fiabilidad.

Al 31 de diciembre del 2016 la entidad no posee ingresos provenientes de sus actividades ordinarias.

Ingresos Financieros – Los intereses devengados de las inversiones en certificados de depósito se reconocer, de acuerdo a lo que se establece en la Sección No. 23 de las NIIF para Pymes, sobre la base de la proporción del tiempo transcurrido, teniendo en cuenta el rendimiento efectivo del activo.

Costos y Gastos – Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el periodo más cercano en el que se conocen.

Compensación de saldos y transacciones - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Normas internacionales de información financiera para Pymes vigentes y enmiendas emitidas aun no vigentes:

A continuación, se enumeran las normas internacionales de información financiera para Pymes y enmiendas emitidas pero que no se encontraban en vigencia a la fecha de emisión de los estados financieros de MAIRENA S.A.

Sección	Descripción de la modificación
Sección 1 Pequeñas y Medianas Entidades	1 Aclaración de que los tipos de entidades enumeradas en el párrafo 1.3(b) no tienen automáticamente obligación Pública de rendir cuentas [véase el párrafo 1.3 (b)].
	2 Incorporación de guías de aclaración sobre el uso de la NIIF para las PYMES en los estados financieros separados de la controladora—sobre la base de las PyR 2011/01 <i>Uso de la NIIF para PYMES en los estados financieros separados de una Controladora</i> (véase el párrafo 1.7). Las PyR (Preguntas y Respuestas) son guías no obligatorias emitidas por el Grupo de Implementación de las PYMES.
Sección 2 Conceptos y Principios Fundamentales	3 Incorporación de guías de aclaración sobre la exención por esfuerzo o costo desproporcionado que se usa en varias secciones de la NIIF para las PYMES—basada en el documento P&R 2012/01 <i>Aplicación del "esfuerzo o costo desproporcionado"</i> —así como un requerimiento nuevo dentro de las secciones correspondientes para que las entidades revelen su razonamiento sobre el uso de una exención
Sección 4 Estado de	4 Incorporación de un requerimiento de presentar las propiedades de inversión medidas al costo menos la depreciación y el deterioro de valor acumulados de forma

<i>Situación Financiera</i>	5	separada en el cuerpo del estado de situación financiera Eliminación del requerimiento de revelar información comparativa para la conciliación de las cifras de apertura y cierre de las acciones en circulación [véase el párrafo.
<i>Sección 5 Estado del Resultado Integral y Estado de Resultados</i>	6 7	6 Aclaración de que el importe único presentado por operaciones discontinuadas incluye cualquier deterioro de valor de las operaciones discontinuadas medido de acuerdo con la Sección 27 [véase el párrafo 5.5(e)(ii)] 7 Incorporación de un requerimiento para que las entidades agrupen las partidas presentadas en otro resultado integral sobre la base de si son potencialmente reclasificables al resultado del periodo—sobre la base de <i>Presentación de Partidas del Otro Resultado Integral</i>
<i>Sección 6 Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Resultados y Ganancias Acumuladas</i>	8	Aclaración de la información a presentar en el estado de cambios en el patrimonio—basada en Mejoras a las NIIF Emitida en mayo de 2010 (véanse los párrafos 6.2 y 6.3).

<i>Sección 9 Estados Financieros Consolidados y Separados</i>	9 10 11 12	9 Aclaración de que todas las subsidiarias adquiridas con la intención de venta o disposición en el plazo de un año se excluirán de la consolidación e incorporación de guías que aclaran la forma de contabilizar y disponer de estas Subsidiarias (véanse los párrafos 9.3 a 9.3C y 9.23A). 10 Incorporación de guías que aclaran la preparación de los estados financieros consolidados si las entidades del grupo tienen diferentes fechas de presentación (véase el párrafo 9.16). 11 Aclaración de que las diferencias de cambio acumuladas que surgen de la conversión de una subsidiaria en el extranjero no se reconocen en el resultado del periodo en el momento de la disposición de la subsidiaria—sobre la base de las PyR 2012/04 <i>Reclasificación de las diferencias de cambio acumuladas en el momento de la disposición de una Subsidiaria</i> (véase el párrafo 9.18). 12 Incorporación de una opción para permitir que una entidad contabilice las inversiones en subsidiarias, asociadas y entidades controladas de forma conjunta en sus estados financieros separados utilizando el método de la participación y aclaración de la definición de “estados financieros separados”—basada en el <i>Método de la</i>
---	---------------------	--

	<i>Participación en los Estados Financieros Separados</i> (Modificaciones a la NIC 27) emitida en agosto de 2014 (véanse los párrafos 9.24 a 9.26 y la definición en el Glosario). 13 Modificación de la definición de "estados financieros" combinados para referirse a entidades bajo control común, en lugar de solo a aquellas bajo control común de un solo inversor (véase el párrafo 9.28 y la eliminación de la definición en el glosario).
Sección 10 Políticas <i>Contables, Estimaciones y Errores</i>	[Existen cambios consiguientes que han dado lugar a un párrafo nuevo 10.10A relativos a cambios en la Sección 17 (véase la Modificación 23).]

Sección 11 <i>Instrumentos Financieros Básicos</i>	14 Se añade una exención por "esfuerzo o costo desproporcionado" a la medición de inversiones en instrumentos de patrimonio a valor razonable (véanse los Párrafos 11.4, 11.14(c), 11.32 y 11.44). 15 Aclaración de la interacción del alcance de la Sección 11 con otras secciones de la <i>NIIF para las PYMES</i> [véase el Párrafo 11.7 (b), (c) y (e) a (f)]. 16 Aclaración de la aplicación de los criterios para los instrumentos financieros básicos en acuerdos de préstamo Simples [véanse los párrafos 11.9 a 11.9B y 11.11 (e)]. 17 Aclaración de cuándo un acuerdo constituiría una transacción financiera 18 Aclaración en la guía sobre medición del valor razonable de la Sección 11 de cuándo la mejor evidencia del valor razonable puede ser un precio en un acuerdo de venta Vinculante (véase el párrafo 11.27).
Sección 12 Otros <i>Temas relacionadas con Instrumentos Financieros</i>	19 Aclaración de la interacción del alcance de la Sección 12 con otras secciones de la <i>NIIF para las PYMES</i> [véase el Párrafo 12.3 (b), (e) y (h) e (i)]. 20 Aclaración de los requerimientos para la contabilidad de coberturas, incluyendo la incorporación de una frase que aclara el tratamiento de las diferencias de cambio relacionadas con una inversión neta en un negocio en el extranjero para ser congruente con los párrafos 9.18 y 30.13 [véanse los párrafos 12.8(a), 12.23, 12.25 y 12.29(d) y (e)].

Sección 14 Inversiones en Asociadas	[Existen también cambios consiguientes al párrafo 14.15 relativos a los cambios en la Sección 2 (véase la modificación 3).]
Sección 15 Inversiones en Negocios Conjuntos	[Existen también cambios consiguientes al párrafo 15.21 relativos a los cambios en la Sección 2 (véase la modificación 3).]
Sección 16 Propiedades de Inversión	[Existen también cambios consiguientes al párrafo 16.10(e)(iii) relativos a los cambios en la Sección 4 (véase la modificación 4).]

Sección 17 Propiedades, Planta y Equipo	21 Alineación de la redacción con las modificaciones de la NIC 16 <i>Propiedades, Planta y Equipo de Mejoras Anuales a las NIIF, Ciclo 2009-2011</i>, emitida en mayo de 2012, con respecto a la clasificación de las piezas de repuesto, equipo de mantenimiento permanente y equipo auxiliar como propiedades, planta y equipo o inventario 22 Incorporación de la exención en el párrafo 70 de la NIC 16 permitiendo que una entidad use el costo de la pieza de sustitución como un indicador de cuál fue el costo de la pieza sustituida en el momento en que fue adquirida o construida, si no fuera practicable determinar el importe en libros de la parte del elemento de propiedades, planta y equipo que ha sido sustituido (véase el párrafo 17.6). 23 Incorporación de una opción para utilizar el modelo de revaluación
Sección 18 Activos Intangibles distintos de la Plusvalía	24 Modificación para requerir que si la vida útil de la plusvalía u otro activo intangible no puede establecerse con fiabilidad, la vida útil se determinará sobre la base de la mejor estimación de la gerencia, pero no superará los diez años (véase el párrafo 18.20)
Sección 19 Combinaciones de Negocios y Plusvalía	25 Sustitución del término no definido "fecha de intercambio" por el término definido "fecha de adquisición" [véase el párrafo 19.11(a)]. 26 Incorporación de guías que aclaran los requerimientos de medición para acuerdos de beneficios a los empleados, impuestos diferidos y participaciones no controladoras al asignar el costo de una combinación de negocios 27 Incorporación de la exención por esfuerzo o costo desproporcionado al requerimiento para reconocer activos intangibles de forma separada en una combinación de negocios y la inclusión de un requerimiento de información a revelar para todas las entidades de proporcionar una descripción cualitativa de los factores que forman parte de cualquier plusvalía reconocida
Sección 20 Arrendamientos	28 Modificación para incluir arrendamientos con una cláusula de variación de la tasa de interés vinculada a tasas de interés de mercado dentro del alcance de la Sección 20 en lugar de la Sección 12

	29	Aclaración de que solo algunos acuerdos de subcontratación, contratos de telecomunicaciones que proporcionan derechos de capacidad y contratos de compra obligatoria son, en esencia, arrendamientos
Sección 21 Provisiones y Contingencias		[Existen también cambios consiguientes al párrafo 21.16 relativos a los cambios en la Sección 2 (véase la modificación 3).]

Sección 22 Pasivos y Patrimonio	30	Incorporación de guías que aclaran la clasificación de instrumentos financieros como patrimonio o pasivo (véase el párrafo 22.3A).
	31	Exención de los requerimientos de medición inicial del párrafo 22.8 para instrumentos de patrimonio emitidos como parte de una combinación de negocios, incluyendo combinaciones de negocios de entidades o negocios bajo control común (véase el párrafo 22.8).
	32	Incorporación de las conclusiones de la CINIIF 19 <i>Cancelación de Pasivos Financieros con Instrumentos de Patrimonio</i> para proporcionar una guía sobre permutas de deuda por patrimonio cuando el pasivo financiero se renegocia y el deudor cancela el pasivo emitiendo instrumentos de patrimonio (véase los párrafos 22.8 y 22.15A a 22.15C).
	33	Aclaración de que el impuesto a las ganancias relativo a distribuciones a los tenedores de instrumentos de patrimonio (propietarios) y a los costos de transacción de una transacción de patrimonio debe contabilizarse de acuerdo con la Sección 29—sobre la base de las modificaciones a la NIC 32 <i>Instrumentos Financieros: Presentación de Mejoras Anuales a las NIIF Ciclo 2009-2011</i> (véanse los párrafos 22.9 y 22.17).
	34	Modificación para requerir que el componente de pasivo de un instrumento financiero compuesto se contabilice de la misma forma que un pasivo financiero independiente similar (véase el párrafo 22.15).
	35	Incorporación de una exención por esfuerzo o costo desproporcionado del requerimiento para medir el pasivo para pagar una distribución distinta al efectivo al valor razonable de los activos distintos al efectivo a distribuir y de guías que aclaran la contabilización de la liquidación del dividendo por pagar (véanse los párrafos 22.18, 22.18A y 22.20).
	36	Exención de los requerimientos del párrafo 22.18 para distribuciones de activos distintos al efectivo controlados

al nivel más alto por las mismas partes antes y después de la distribución (véase el párrafo 22.18B).

Sección 26 Pagos basados en Acciones	37 Alineación del alcance y de las definiciones con la NIIF2 <i>Pagos basados en Acciones</i> para clarificar que las transacciones con pagos basados en acciones que involucran instrumentos de patrimonio distintos de los de las entidades del grupo están dentro del alcance de la Sección 26. 38 Aclaración de que la Sección 26 se aplica a todas las transacciones con pagos basados en acciones en las que la contraprestación identificable parece ser inferior al valor razonable de los instrumentos de patrimonio concedidos o al pasivo incurrido y no solo a transacciones con pagos basados en acciones que se proporcionan de acuerdo con programas establecidos por ley 39 Aclaración del tratamiento contable de las condiciones de irrevocabilidad de la concesión y de las modificaciones de concesiones de instrumentos de patrimonio. 40 Aclaración de que la simplificación proporcionada para planes de grupo es solo para la medición del gasto por pagos basados en acciones y no proporciona exención de su reconocimiento (véanse los párrafos 26.16 y 26.22).
Sección 27 Deterioro del Valor de los Activos	41 Aclaración de que la Sección 27 no se aplica a activos que surgen de contratos de construcción.
Sección 28 Beneficios a los Empleados	42 Aclaración de la aplicación de los requerimientos contables del párrafo 28.23 a otros beneficios a los empleados a largo plazo (véase el párrafo 28.30). 43 Eliminación del requerimiento de revelar la política contable de los beneficios por terminación (véase el párrafo 28.43).
Sección 29 Impuesto a las Ganancias	44 Alineación de los principios más importantes de la Sección 29 con la NIC 12 <i>Impuesto a las Ganancias</i> para el reconocimiento y medición de los impuestos diferidos, pero modificada para ser congruente con los otros requerimientos de la NIIF para las PYMES (cubre todas las modificaciones a la Sección 29, excepto las procedentes de la modificación 45 y las definiciones relacionadas en el glosario). 45 Incorporación de una exención por esfuerzo o costo desproporcionado al requerimiento de compensar activos

		y pasivos por impuestos a las ganancias (véase el párrafo 29.37 y 29.41).
Sección 30 Conversión de moneda extranjera	46	Aclaración de que los instrumentos financieros que derivan su valor razonable del cambio en una tasa de cambio de moneda extranjera especificada se excluyen de la Sección 30, pero no los instrumentos financieros denominados en una moneda extranjera
Sección 31 Hiperinflación		[Existen también cambios consiguientes al párrafo 31.8 y(31.9) relativos a los cambios en la Sección 17
Sección 33 Información a Revelar sobre Partes Relacionadas	47	Alineación de la definición de "parte relacionada" con la NIC 24 <i>Información a Revelar sobre Partes Relacionadas</i> , incluyendo la incorporación de la modificación a la definición de la NIC 24 procedente de <i>Mejoras Anuales a las NIIF, Ciclo 2010-2012</i> , emitida en diciembre de 2013, que incluye una entidad de gestión que proporciona servicios de personal clave de la gerencia en la definición de una parte relacionada (véase el párrafo 33.2 y la definición en el glosario).
Sección 34 Actividades Especializadas	48	Eliminación del requerimiento de revelar información comparativa de la conciliación de los cambios en el importe en libros de activos biológicos [véase el párrafo 34.7(c)].
	49	Alineación de los requerimientos principales para el reconocimiento y medición de activos para exploración y evaluación con la NIIF 6 <i>Exploración y Evaluación de Recursos Minerales</i> (véanse los párrafos 34.11 a 34.11F).

Las secciones de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes descritas en el cuadro anterior fueron modificadas por I.A.S.B (International Accounting Standard Board) en el año 2015 y entrarán en vigencia a partir del 1 de enero del 2017.

Estimaciones y juicios contables críticos

La preparación de los estados financieros adjuntos en conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades, requiere que la administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de MAIRENA S.A., con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan regularmente (Deterioro de activos, provisión para obligaciones por beneficios definidos, estimación de la vida útil y valor residual de los activos fijos). Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

Administración de Riesgos - Tal como requiere la Sección No. 11 Instrumentos Financieros Básicos, a continuación, se revela la naturaleza y el alcance de los riesgos que surgen de los instrumentos financieros a los que la Compañía está expuesta a la fecha de los estados financieros:

Riesgo de crédito - El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía en un instrumento financiero si la contraparte no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar y el efectivo en bancos.

Riesgo de mercado - El riesgo de mercado es el riesgo a las pérdidas del valor de un activo asociado a la fluctuación de su precio en el mercado, y está asociado al riesgo de tasa de interés, al riesgo de tasa de cambio, y a otros riesgos de precio.

MAIRENA S.A., posee inversiones en valores que pudieran verse afectadas por las fluctuaciones de las tasas de interés, pero se provee que su rentabilidad, no tendrá variación significativa presentado en el ejercicio 2016.

Riesgo de liquidez - El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros.

La administración de la compañía junto con el departamento de contabilidad realiza proyecciones y análisis financiero de manera periodica, procurando mitigar el riesgo de liquidez que pueda presentarse a corto plazo.

3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Comprende:

		... 31 de diciembre...	
		2016	2015
Bancos		5.906	18.346
Inversiones	(a)	476.000	470.000
Total		481.906	488.346

(a) El detalle de los certificados de inversiones es el siguiente:

Institución Financiera	Fechas		% Interés	Plazo	Capital
	Emisión	Vencimiento			
Certificado N° 0336118 Banco Solidario	21-1-16	20-1-17	8,50%	365 Días	\$ 94.000,00
Certificado N° 0336125 Banco Solidario	21-1-16	20-1-17	8,50%	365 Días	\$ 94.000,00
Certificado N° 0336126 Banco Solidario	21-1-16	20-1-17	8,50%	365 Días	\$ 94.000,00
Certificado N° 0336127 Banco Solidario	21-1-16	20-1-17	8,50%	365 Días	\$ 94.000,00
Certificado N° 0322930 Diners Club del Ecuador	9-3-16	15-3-17	7,85%	371 Días	\$ 100.000,00
					\$ 476.000,00

- Los intereses ganados en certificados de inversiones durante el periodo 2016 ascienden a \$ 37.984.

4. CUENTAS POR COBRAR

Comprende:

		... 31 de diciembre...	
		2016	2015
Accionistas		2.917	-
Compañías relacionadas, Nota 9		3.647	-
Total		6.564	-

- En la nota 9 se presenta la descripción de estos saldos.

Provisión cuentas incobrables. – La compañía no ha realizado provisión sobre el saldo de cartera, tampoco el deterioro sobre sus saldos vencidos debido a que no mantiene valores pendientes de cobro al 31 de diciembre del 2016.

5. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

Comprende:

	... 31 de diciembre...	
	2016	2015
Costo	1.036.856	1.036.856
Depreciación acumulada	(338.293)	(338.293)
Total	698.563	698.563

- Incluye principalmente Sexto piso Edif. El Contemporáneo, Oficinas 1801 al 1806 ubicadas en el piso 18, parqueos 3 y 4 en el piso 2, del Edificio "INDUAUTO", Casa y Terreno Rio Lindo ubicado en zaborondón, Departamento # 141 Casa Magna.
- La compañía no procedió a realizar el cargo por depreciación de su propiedad, planta y Equipo por el periodo 2016.

Los movimientos de las Propiedades, Planta y Equipo fueron los siguientes:

Activos al costo – periodo 2016

Propiedad, Planta y Equipo:	Edificios costo	Edificios revaluado	Terreno costo	Terreno revaluado	Total
Enero 1, 2016	260.346	557.126	69.869	149.515	1.036.856
Adiciones	-	-	-	-	-
Total	260.346	557.126	69.869	149.515	1.036.856
(-) Depreciación acumulada	(78.684)	(259.609)	-	-	(338.293)
Saldo al 31/12/2016	181.662	297.517	69.869	149.515	698.563

Depreciación acumulada 2016

<u>Movimiento</u>	<u>Edificios costo</u>	<u>Edificios revaluado</u>	<u>Total</u>
Enero 1, 2016	(78.684)	(259.609)	(338.293)
Adiciones	-	-	-
Total	(78.684)	(259.609)	(338.293)

6. CUENTAS POR PAGAR

Comprende:

		<u>... 31 de diciembre...</u> <u>2016</u>	<u>2015</u>
Proveedores	(a)	2.202	354
<u>Relacionadas, nota 9 :</u>		<u>613.698</u>	<u>525.195</u>
Saldo corriente		88.503	-
Saldo no corriente		525.195	525.195
<u>Total</u>		<u>615.899</u>	<u>525.549</u>

(a) Saldo corresponde a obligaciones por el concepto de alcúotas del mes de diciembre por las oficinas del edificio Induauto y El contemporáneo.

7. IMPUESTOS

7.1 Activos y pasivos:

		<u>... 31 de diciembre ...</u> <u>2016</u>	<u>2015</u>
<u>Activos por Impuesto Corriente:</u>	(a)		
Retención en la Fuente de IR		118	166
Crédito Tributario IVA		280	-
Anticipo de Impuesto a la Renta		4.045	-
<u>Total</u>		<u>4.442</u>	<u>166</u>
<u>Pasivos por Impuesto Corriente:</u>	(b)		
IVA ventas		354	-
Impuesto a la Renta causado		4.211	209
<u>Total</u>		<u>4.565</u>	<u>209</u>

- (a) Saldo corresponde a créditos Tributarios por las retenciones efectuadas por los clientes y los pagos por la primera y segunda cuota del Anticipo de Impuesto a la renta determinado en el periodo 2015, los mismo que son utilizados para cancelar el Impuesto a la renta anual de la compañía.
- (b) Retenciones de impuesto a la renta efectuados sobre los pagos a los proveedores de bienes y servicios, y son declarados al Servicio de Rentas Internas en el mes enero del 2017.

Impuesto a la Renta por pagar de la sociedad, sobre la utilidad gravable del periodo 2016. (Ver nota 7.2)

7.2 Impuesto a las ganancias – Sobre la utilidad gravable del periodo 2016 se aplica la tarifa de impuesto a la renta vigente (22%), en caso de que el Impuesto Causado sea menor al Anticipo de Impuesto a la renta aplicable a este periodo, este último se convertirá en el Impuesto Mínimo a pagar de acuerdo a lo establecido por la administración Tributaria.

	...Diciembre 31...	
	2016	2015
Utilidad (Pérdida) del periodo	(86.096)	949
<u>Diferencias permanentes:</u>		
(-) Participación trabajadores	-	-
(+) Gastos no deducibles locales	-	-
<u>Utilidad Gravable</u>	<u>-</u>	<u>949</u>
<u>Determinación del pago:</u>		
Impuesto causado		209
(-) Anticipo determinado al ejercicio fiscal	4.211	-
(+) Saldo del anticipo pendiente de pago	166	-
(-) Retenciones en la fuente del año	178	166
<u>Impuesto a la Renta a (favor) a pagar</u>	<u>(12)</u>	<u>43</u>

Las declaraciones de impuesto a la renta, retenciones en la fuente e impuesto al valor agregado están abiertas para la revisión de las autoridades tributarias desde año 2013 al 2016, sobre las cuales podrían existir diferencias de criterio en cuanto al tratamiento fiscal de ingresos exentos, gastos no deducibles y otros.

8. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Categorías de instrumentos financieros – El detalle de los activos y pasivos financieros mantenidos por la compañía son los siguientes:

		... 31 de diciembre ...	
		2016	2015
<u>Activos Financieros:</u>			
Efectivo y Equivalente efectivo	(Nota 3)	481.906	488.346
Cuentas por cobrar Accionistas	(Nota 4)	2.917	-
Compañías relacionadas	(Nota 4)	3.647	-
Total		488.469	488.346
<u>Pasivos Financieros:</u>			
Proveedores	(Nota 6)	2.202	354
Compañías Relacionadas	(Nota 6)	613.698	525.195
Total		615.899	525.549

9. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

La **Sección 33 de las NIIF para Pymes** establece que las transacciones con partes relacionadas es toda transferencia de recursos u obligaciones entre partes relacionadas, con independencia de que se cargue o no un precio.

Según lo establece la norma la entidad revelará la naturaleza de la relación con cada parte implicada, así como la información sobre las transacciones y saldos pendiente, incluyendo compromisos para la comprensión de los efectos potenciales que la relación tiene en los estados financieros.

Durante el periodo 2016 la compañía mantiene las siguientes transacciones con partes relacionadas:

		2016	2015
<u>Cuentas por cobrar, nota4:</u>			
Accionistas	(a)	2.917	-
Compañías relacionadas, Nota 9	(b)	3.647	-
Total		6.564	-

- (a) Corresponde a saldos por préstamos a accionistas, que no posee tasa de interés ni fecha de vencimiento.
- (b) Comprende a saldos por préstamos a compañías relacionadas LA LIRIO S.A. por \$ 3,174.72 y LA ZARZAMORA S.A. por \$ 472.20, no posee tasa de interés ni fecha de vencimiento.

		<u>2016</u>	<u>2015</u>
<u>Cuentas por pagar, nota 6:</u>			
Compañías relacionadas	(c)	88.503	-
Accionistas (No corriente)	(d)	525.195	525.195
Total		<u>613.698</u>	<u>525.195</u>

- (c) Corresponde a saldos por préstamos a accionistas, que no posee tasa de interés ni fecha de vencimiento.
- (d) Corresponde a obligaciones por los gastos de la compañía que el principal accionista ha cubierto desde el periodo 2003 – 2015.

10. **PATRIMONIO**

El patrimonio de la compañía al 31 de diciembre del 2016 está conformado de las siguientes cuentas:

		<u>... 31 de diciembre...</u>	
		<u>2016</u>	<u>2015</u>
Capital Social	(a)	800	800
Resultados acumulados	(b)	660.517	659.777
Utilidad (perdida) del periodo		(90.307)	740
Total		<u>571.010</u>	<u>661.317</u>

a) Capital Social

AL 31 de diciembre de 2016 y 2015, el capital está constituido por 800 participaciones de US\$ 1.00 cada una, distribuidas de la siguiente manera:

MAIRENA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2016

<u>Accionistas</u>	<u>No. Acciones</u>	<u>US \$</u>	<u>% Accionario</u>
Romero Tanca De García María Dolores	80	80	10%
Romero Tanca Juan Martin	80	80	10%
Romero Tanca María Del Rocío	80	80	10%
Romero Tanca María Soledad	160	160	20%
Tanca Campozano María Rosa Del Pilar	400	400	50%
<u>Total</u>	<u>800</u>	<u>800</u>	<u>100%</u>

- b) **Resultados acumulados.** - Un resumen de la conformación de la cuenta resultados acumulados:

	... 31 de diciembre...	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Adopción NIIF primera vez	261.286	296.468
Superávit por Revaluación	399.231	399.231
Pérdidas acumuladas	-	(35.922)
<u>Total</u>	<u>660.517</u>	<u>659.777</u>

11. INGRESOS - COSTOS - GASTOS

RUBROS	Ingresos	Costos	Gastos Operativos	Utilidad
Ventas	-	-	-	-
Intereses ganados	37.984	-	-	37.984
Arriendos - Expensas	-	-	(27.156)	(27.156)
Servicios Básicos	-	-	(343)	(343)
Honorarios Profesionales	-	-	(3.394)	(3.394)
Gastos de Viaje	-	-	(562)	(562)
Gastos de Gestion	-	-	(259)	(259)
Impuestos, Tasas y Contribuciones	-	-	(4.371)	(4.371)
Otros gastos de administración	-	-	(83.682)	(83.682)
Suministros y Materiales	-	-	(165)	(165)
Mantenimiento y reparaciones	-	(4.039)	0	(4.039)
Gastos financieros	-	-	(111)	(111)
<u>TOTAL</u>	<u>37.984</u>	<u>(4.039)</u>	<u>(120.042)</u>	<u>(86.096)</u>

12. CONTRATOS

CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE OFICINA Y PARQUEO

La compañía actualmente paga los valores correspondientes a las expensas ordinarias, servicios básicos e impuesto prediales, impuestos al servicio de rentas internas y mantenimientos, entre otros de las propiedades que mantiene la empresa de manera mensual.

13. HECHOS POSTERIORES DESPUÉS DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2016 y la fecha de preparación del presente informe, no se han presentado eventos societarios, tributarios que afecten significativamente los estados financieros de la compañía.